

REGLAMENTO - TRABAJOS CIENTÍFICOS – SIBIM 2017

Este reglamento regula el registro de trabajos científicos en forma de paneles electrónicos y temas libres para la selección, aprobación y presentación en el XLVI Congreso Nacional de Radiología CBR – 17 y XI Congreso SIBIM que se realizará por el Colegio Brasileño de Radiología y Diagnóstico por la Imagen (CBR) y la Sociedad Iberoamericana de Imagen Mamaria(SIBIM) 12-14 de octubre, 2017 Curitiba.

La fecha límite para la presentación de resúmenes: es el 31 de julio 2017.

La publicación de los resultados de los resúmenes aprobados: a partir del 30 de agosto 2017.

El envío de trabajos aprobados en su totalidad en formato de presentación (ppt): hasta el 14 de setiembre 2017.

Dirección para envío de los trabajos científicos: resumos@ccmew.com

DEFINICIONES

Temas libres: presentaciones orales en el día y hora determinado, limitado a siete minutos, seguido de dos minutos para la discusión y las preguntas, a discreción del coordinador de la sesión. Los temas libres son preferentemente los trabajos originales que muestran la experiencia de los autores o de la institución. El presentador deberá estar inscrito en el Congreso.

Pósters electrónicos: presentaciones de trabajos científicos según número de pantallas digitales disponibles, sólo en equipos dispuestos en estación multimedia, montadas en el evento para este fin. Antes de suscribir un puesto de trabajo, se recomienda leer cuidadosamente toda la información contenida en el presente reglamento. Serán descalificados los trabajos que no cumplan con las condiciones descritas.

TIPOS DE TRABAJOS

Trabajo original: muestra los resultados de la investigación y temas inéditos de preferencia, lo que refleja la experiencia de los autores o de la institución. La muestra debe contener metodología muy clara, con resultados consecuentes, aunque todavía parciales.

Ensayo ilustrado: se basa en un tema de gran interés. El objetivo principal es la demostración de imágenes que deben ser muy ilustrativo y de acuerdo con el tema elegido. El texto debe ser muy conciso, centrándose en las imágenes de muestra. No hay necesidad de bibliografía, sólo puede referirse a un par de lecturas recomendadas. Las ilustraciones y el contenido deben ser del autor y de la institución, no recogidos de la literatura o de medios electrónicos.

Caso clínico: es la breve presentación de un solo caso. El caso debe ser de interés para la especialidad y debe ser discutido con valor didáctico. Las imágenes deben ser muy ilustrativas.

PLAZOS

1. Envío de resúmenes: **hasta 31 de julio, 2017**, exclusivamente para esta dirección (resumos@ccmew.com).
2. El resultado de la selección: la difusión de resúmenes aprobados está prevista para el 30 de agosto de 2017, el autor principal recibirá un correo electrónico indicando que el trabajo fue aprobado.
3. Entrega de los trabajos aprobados completos (versión final que se presentará durante el evento): **14 de setiembre de 2017**. La falta de presentación para esa fecha implica descalificación automática.
4. La fecha y hora de presentación de cada tema libre se dará a conocer hasta las **10 de septiembre de 2017**. El autor que presentará el trabajo recibirá día, hora y lugar para la presentación de temas libres en el correo electrónico registrado. El tema libre aprobado debe ser presentado por uno de los autores del trabajo, que tendrá siete minutos para esta presentación. Otros dos minutos pueden ser utilizados por el moderador para preguntas y comentarios.

REGISTRO

1. El envío del resumen del trabajo, implica el compromiso del autor para mandar el texto completo para su presentación en el XLVI CBR y XI SIBIM si se ha seleccionado y aprobado por el Jurado.
2. Para presentar un trabajo como tema libre o póster electrónico en el XLVI CBR y XI SIBIM, es necesario que al menos uno de los de los autores esté registrado como participante de el congreso.
3. No se aceptarán inscripciones de trabajo a través de fax, correo, o de cualquier otra manera que se no describa en el presente reglamento.
4. Debe ser informado si uno o más autores tienen o han tenido en los últimos 12 meses, la afiliación o tener conflictos de intereses con las empresas comerciales que producen, venden, revenden o distribuyen productos o servicios médicos que se consumen o usado en los pacientes. La intención no es impedir la participación de estos autores, pero el Colegio Brasileño de Radiología y Diagnóstico por la Imagen (CBR) y SIBIM cuentan con políticas y procedimientos destinados a la identificación de conflictos de interés. Por lo tanto, el texto completo de la obra, es decir, la versión que se presentará en la XLVI CBR y XI SIBIM, no debe contener ninguna promoción comercial y debe mantener la privacidad de los datos del paciente.

AUTOR

1. Cada autor podrá presentar el número de resúmenes que desee, de forma independiente o en colaboración con otros autores. Para temas libres, cada autor podrá presentar un máximo de dos trabajos.
2. Cada trabajo puede ser contener un máximo de ocho (8) autores, uno de los cuales debe ser identificado como autor principal.
3. Al enviar el e-mail se deben introducir los datos sobre la autoría de la obra: nombre completo de todos los autores, sin abreviaturas y sus documentos de identificación y el nombre de la institución donde se realizó el estudio.

TEXTOS DE FORMATO Y ESTÁNDAR

1. El resumen debe ser de entre mil (1.000) y 3.000 (tres mil) caracteres, incluyendo espacios.
2. No se permite incluir gráficos, tablas, imágenes y / o bibliografía en los resúmenes, así como el formato con negrita, cursiva, subrayado. Las letras y símbolos representativos de "igual o mayor" y "o menos" griegos siempre se deben expresar en palabras.
3. Bibliografía y sugerencias de lectura deberán aparecer sólo en la forma final del trabajo, es decir, la versión que se presentará en CBR17 y XI SIBIM. No se permite la inclusión de esta información en el espacio para el texto del resumen.
4. Está prohibido utilizar párrafos con sangría (TAB) en el resumen.
5. No se permite iniciar frases con números en el resumen.
6. Cuando se usa el acrónimo o abreviatura en el resumen, la primera vez que se menciona en el texto, debe ser escrito en forma completa, seguido por el acrónimo o abreviatura correspondiente. En la siguiente cita, utilice sólo el acrónimo o abreviatura.
7. Identificar el presentador del póster electrónico o tema libre. Si elige tema libre, un miembro del trabajo deberá estar presente en el Congreso para la presentación en el evento. La Comisión debe informar la fecha, hora y lugar de la presentación si el tema libre es aprobado. Los autores son conscientes de que un póster electrónico puede ser cambiado para el tema libre o viceversa.
8. Los resúmenes deben tener claramente la siguiente información mínima:
 - Trabajo original: Objetivos. Material y métodos. Resultados y breves comentarios, la importancia del trabajo realizado y se puede señalar sus principales conclusiones.
 - Ensayo iconográfico: El interés del trabajo propuesto en el resumen. Indicar si el material corresponde a la experiencia o al archivo de los autores. Lo didáctico y valor educativo del trabajo.
 - Presentación de un caso: Cuál es el interés particular. Si hay un elemento destacado de esta presentación.

No se deben presentar los documentos o revisiones utilizando sólo cifras y / o la literatura, sin referirse a la experiencia y el material de los autores.

Texto, gráficos, dibujos y otras formas de ilustración extraído de la literatura sólo pueden utilizarse excepcionalmente, y autorizados sólo si expresamente por los titulares de los derechos. El Comité Científico y el Colegio Brasileño de Radiología y XI SIBIM no son responsables de ninguna manera por el fracaso de esta legislación.

Revisión antes de presentar el resumen

Antes de enviar el resumen de su trabajo, lea el texto completo de este reglamento y en particular compruebe la siguiente (lista):

- a) El autor principal o presentador del tema de presentación oral, debe estar registrado en el Congreso.
- b) El tema principal del trabajo ha sido informado y corresponde a póster electrónico o a un tema libre.
- c) Se ha informado que el trabajo es original, Ensayo Iconográfico o Reporte de un caso.
- d) El resumen no contiene nombres de los autores, la institución o productos comerciales.
- e) El trabajo contiene material y / o datos que de la experiencia de los autores y / o la institución.

ACEPTACIÓN DE TEMAS LIBRES

1. Después de que el trabajo es aprobado por el Jurado, la versión que se presentará en el evento, deberá presentarse en el archivo de Power Point (ppt) con hasta 10 MB. La presentación debe ser hecha por este sitio web.
2. La presentación de la obra en Power Point (PPT) no podrá superar el máximo de 30 diapositivas.
3. La primera diapositiva de la presentación, debe informar: el título del trabajo, el nombre completo de todos los autores y el nombre completo de la institución donde se realizó el estudio.
4. El título del trabajo debe ser idéntico al título usado para el resumen.
5. El contenido de la obra debe reflejar fielmente el propósito indicado en el título del resumen presentado.
6. Se recomienda que el contenido del trabajo como para estar dispuesto a permitir que el observador complete su lectura completa en 5 minutos.
7. La presentación de la obra puede estar formada únicamente por imágenes, ya que el archivo está en formato PowerPoint (PPT) y respete el límite de 10 MB.
8. El Colegio Brasileño de Radiología y Diagnóstico por la Imagen y SIBIM con su Comité Científico no son responsables de los resúmenes y / o trabajos enviados en diferentes formatos de los contenidos en el presente Reglamento. El CBR se reserva el derecho de excluir a los trabajos que no cumplan con esta regulación, particularmente las cuestiones 4 y 5, incluso después de la aceptación del resumen.

El orden que debe seguirse en la presentación del trabajo

Obra original: Título en mayúsculas; Introducción, especificando los objetivos; Materiales y Métodos; los resultados; Conclusiones y referencias de forma objetiva.

Ensayo ilustrado: Título en mayúsculas; Introducción, haciendo hincapié en la importancia y el interés de la propuesta de trabajo; y una breve descripción del material presentado.

Caso clínico: Título en mayúsculas; Introducción, haciendo hincapié en la importancia y el interés de que el caso se presentó; Breve descripción; Discusión y resumen.

Presentación de Temas Libres:

1. La presentación en el evento debe ser hecha por el autor registrado en el Congreso y en el registro del trabajo seleccionado.
2. El anfitrión del tema libre debe ser identificado por el moderador, al menos diez minutos antes del comienzo de la sesión.
3. El tiempo de presentación debe ser estrictamente restringido a siete (7) minutos. El moderador puede hacer preguntas y comentarios, así como abrir las preguntas al público.
4. Las diapositivas deben ser claras e ilustrativas de la materia. La primera diapositiva debe contener el título del trabajo, el nombre completo de los autores y la institución. Posibles conflictos de intereses siempre deben ser informados.

LA SELECCIÓN

1. El Jurado de los pósters electrónicos y temas libres XLVI CBR y XI SIBIM, evaluará los resúmenes de trabajos científicos registrados y seleccionará sólo aquellos que se ajusten al mismo y tienen la calidad científica suficiente para la presentación en el evento.
2. El Jurado se reserva el derecho de cambiar la categoría de las obras seleccionadas y, a su discreción, redirigirlos a otras modalidades o especialidades, el cambio de cartelera póster electrónico a tema libre y viceversa.
3. El Comité Científico es soberano para decidir asuntos omitidos.

DE LOS AUTORES

1. Los costos asociados con el registro y la presentación de trabajos científicos destinados a pósters electrónicos y temas libres XLVI CBR y XI SIBIM son responsabilidad de sus respectivos autores.
2. El trabajo científico registrado no puede haber sido publicado y / o presentado en otros eventos científicos nacionales e internacionales.
3. Si se selecciona el trabajo y aprobó en su totalidad, es decir, la versión final debe reflejar el contenido indicado en el resumen presentado y aprobado por el Comité Científico.
4. Todos los autores, al inscribir a sus documentos para su presentación en los pósters electrónicos y temas libres del XLVI CBR y XI SIBIM, autorizan al Comité Científico y todos los seguidores del evento de las citadas sociedades médicas a publicar el resumen y / o trabajo indefinidamente en diversos medios de comunicación (impresos, digitales y / o web, y no corresponden pagos por derechos de autor.

CERTIFICADO

Después del Congreso se dará certificado en línea de trabajo aprobado por el autor responsable de la presentación de los trabajos en el sitio. Para imprimir o descargar, el congresista debe acceder a la zona "Certificados", que se encuentra en la página principal del congreso, introduzca la dirección de correo certificado y llenar la "Encuesta de Satisfacción".

Importante: los certificados no se envían directamente al congresista por correo electrónico.

- Tan sólo se emitirá un (1) certificado por el trabajo presentado.

- Al menos un autor debe registrarse y asistir al evento para recibir el certificado después.